

**ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA
EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****D. GUILLERMO MARTÍNEZ DE SIMÓN SANTOS, SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE
INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)****CERTIFICA:**

Que el Consejo de Administración de la entidad pública empresarial ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF), en su sesión de 30 de mayo de 2022, en el punto cinco del Orden del Día, con los miembros presentes con derecho a voto, y representados por delegación, que se indican a continuación, ha adoptado los acuerdos que se hacen constar en el presente certificado:

- **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON DERECHO A VOTO PRESENTES EN LA SESIÓN O REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN PARA LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS:**

PRESIDENTA:

Sra. Dña. María Luisa Domínguez González

VOCALES PRESENTES:

Sra. Dña. Sonia Almela Martínez.
Sr. D. Jorge Ballesteros Sánchez.
Sr. D. José Bravo Pérez.
Sr. D. Jesús Miguel Fumanal Orús.
Sr. D. Domingo García Díez.
Sr. D. Rafael García Martínez.
Sr. D. Antonio Muruais Rodríguez.
Sra. Dña. Ana de Vicente Lancho.
Sra. Dña. Silvia Zancajo García

VOCALES REPRESENTADOS POR DELEGACIÓN:

Los siguientes vocales no concurrieron personalmente a la sesión, no obstante, mediante comunicación escrita, delegaron especialmente su representación y voto en la Sra. Presidenta del Consejo de Administración de la entidad, para la adopción de cualesquiera acuerdos sobre los asuntos del Orden del día de la sesión:

Sra. Dña. María Pilar Seisdedos Espinosa.

- **ACUERDOS ADOPTADOS:**

5. ADJUDICACIONES

(...)

En consecuencia, no habiéndose declarado por ninguno de los miembros del Consejo de Administración la existencia de causa alguna que pueda suponer conflicto de interés, el Consejo de Administración adopta los siguientes acuerdos:



- ADJUDICACIONES DE CONTRATOS QUE SE REGULAN POR LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LA QUE SE TRANSPONEN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL LAS DIRECTIVAS DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO 2014/23/UE Y 2014/24/UE, DE 26 DE FEBRERO DE 2014:

Primero.- El Consejo de Administración, a la vista de los informes técnicos y económicos, así como de las propuestas formuladas por las respectivas Mesas de Contratación de los expedientes contractuales que se someten a la aprobación del Consejo de Administración, adopta, por mayoría de los miembros presentes con derecho a voto y representados, con el voto en contra del vocal Sr. D. Rafael García Martínez a las propuestas de adjudicación identificadas bajo los ordinales 5.1, 5.2, 5.6, 5.7, 5.8, 5.9, 5.10, 5.11, 5.12, 5.13, 5.14, 5.16 y 5.17, y la abstención del vocal Sr. D. José Bravo Pérez respecto a las propuestas de adjudicación identificadas bajo los ordinales 5.2, 5.6, 5.11, 5.12, 5.13, 5.14, 5.16, 5.17 y 5.20, los siguientes acuerdos de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de adjudicación, importe y plazo de ejecución que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, por considerar sus ofertas las más ventajosas para el interés general, a los siguientes licitadores/adjudicatarios:

5.1. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE NUEVA CONFIGURACIÓN DE VÍAS COMO CONSECUENCIA DE LA ELIMINACIÓN DE LOS BLOQUEOS TELEFÓNICOS LA ASUNCIÓN – GUARDO (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0051)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.460.874,64 €	1.146.783,67 €	6.607.658,31 €

Valor estimado del contrato, total:	7.066.263,64 €
-------------------------------------	----------------

Plazo de ejecución:	10 meses
---------------------	----------

Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
--------------------------------	---

Ponderación criterios valoración	Cualitativos 40%	Económicos 60%
----------------------------------	------------------	----------------

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:	21 de julio 2021
--	------------------

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto:	CONTRATAS Y VENTAS, S.A.U.
--------------------------	----------------------------



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	4.790.215,00 €	1.005.945,15 €	5.796.160,15 €
Plazo de ejecución:			10 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			12,28%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			25 de enero 2022
Propuesta de Adjudicación:			3 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios

5.2. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CONTROL DE TRÁFICO Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – BARCELONA – FIGUERES. TRAMO LLEIDA – BARCELONA SANTS – FIGUERES (EXPEDIENTE Nº 2.21/21506.0027)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	32.097.360,16 €	6.740.445,63 €	38.837.805,79 €
Valor estimado del contrato, total:	40.216.655,55 €		
Plazo de ejecución:			48 meses
Procedimiento de adjudicación:			ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	40%
		Económicos	60%
Autorización Consejo Ministros:			19 de octubre 2021

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas THALES ESPAÑA GRP, S.A. (95%) y THALES



SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.L. (5%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	22.306.930,56 €	4.684.455,42 €	26.991.385,98 €
Plazo de ejecución:			48 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			30,50%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			28 de marzo 2022
Propuesta de Adjudicación:			3 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios

5.6. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE VÍA EN EL TRAMO COLLOTO – INFIESTO DE LA RED DE ANCHO MÉTRICO EN ASTURIAS (EXPEDIENTE Nº 3.21/07504.0066)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	19.992.745,38 €	4.198.476,53 €	24.191.221,91 €
Valor estimado del contrato, total:	28.948.821,05 €		
Plazo de ejecución:			23 meses
Procedimiento de adjudicación:			ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%
Autorización Consejo Ministros:			2 de noviembre 2021



DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas COMSA, S.A. (70%) y CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (30 %)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	17.255.738,54 €	3.623.705,09 €	20.879.443,63 €

Plazo de ejecución: 23 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 13,69 %

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 16 de marzo 2022

Propuesta de Adjudicación: 9 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.7. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA SUPRESIÓN DE BLOQUEO TELEFÓNICO ENTRE TORRALBA – SORIA (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0090)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	10.610.773,79 €	2.228.262,50 €	12.839.036,29 €

Valor estimado del contrato, total: 10.610.773,79 €

Plazo de ejecución: 15 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	40%
	Económicos	60%

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 16 de junio 2021



DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas THALES ESPAÑA GRP, S.A. (95%) y THALES SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.L. (5%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	8.478.008,25 €	1.780.381,73 €	10.258.389,98 €

Plazo de ejecución: 15 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 20,10%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 17 de diciembre 2021

Propuesta de Adjudicación: 21 de abril 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.8. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA. TRAMO UTRERA – FUENTE DE PIEDRA (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0169)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.448.941,53 €	1.144.277,72 €	6.593.219,25 €

Valor estimado del contrato, total: 5.448.941,53 €

Plazo de ejecución: 12 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	40%
	Económicos	60%



DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES S.A.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	4.680.640,77 €	982.934,56 €	5.663.575,33 €

Plazo de ejecución: 12 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 14,10 %

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 20 de marzo 2022

Propuesta de Adjudicación: 11 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.9. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE OBRA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN AUTOMÁTICA ERTMS NIVEL 2 EN LAS LÍNEAS 238 Y 246 (BIFURCACIÓN MOLLET – CAN TUNIS) (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0076)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	8.314.797,13 €	1.746.107,40 €	10.060.904,53 €
Redacción proyecto:	91.499,10 €	19.214,81 €	110.713,91 €
Ejecución obra:	8.223.298,03 €	1.726.892,59 €	9.950.190,62 €

Valor estimado del contrato, total: 8.314.797,13 €

Plazo de ejecución:		21 meses
Redacción proyecto:		3 meses
Ejecución obra:		18 meses

Procedimiento de adjudicación: **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**
(VINCULACIÓN TECNOLÓGICA)

Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 15 de septiembre 2021



DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: ALSTOM TRANSPORTE, S.A.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	8.304.700,69 €	1.743.987,14 €	10.048.687,83 €

Plazo de ejecución: 21 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 0,12 %

Propuesta de Adjudicación: 6 de mayo 2022

5.10.ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA (PUENTES, TÚNELES Y EXPLANACIONES) ENTRE LOS PP.KK. 009+059 Y 019+798 DEL TRAMO MONFORTE – OURENSE DE LA LÍNEA 810. (EXPEDIENTE Nº 3.21/27110.0237) MRR RC1165

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	22.174.960,65 €	4.656.741,74 €	26.831.702,39 €

Valor estimado del contrato, total: 22.174.960,65 €

Plazo de ejecución: 14 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	19.070.000,00 €	4.004.700,00 €	23.074.700,00 €
Plazo de ejecución:			14 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			14,00 %
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			9 de marzo 2022
Propuesta de Adjudicación:			17 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.11. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE VÍA Y CATENARIA. TRAMO: SILLA – CULLERA. PLAN NÚCLEO DE CERCANÍAS VALENCIA / CASTELLÓN (2017/2025) (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0287) MRR RC0232

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	44.665.097,48 €	9.379.670,47 €	54.044.767,95 €
Valor estimado Suministros:	33.438.037,82 €		
Valor estimado del contrato, total:	78.103.135,30 €		
Plazo de ejecución:			24 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%



DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (70%) y DRAGADOS, S.A. (30%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	38.411.983,83 €	8.066.516,60 €	46.478.500,43 €

Plazo de ejecución: 24 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 14,00%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 29 de marzo 2022

Propuesta de Adjudicación: 19 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.12. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES FIJAS Y MÓVILES GSM-R EN EL TRAYECTO DE RED CONVENCIONAL ÁVILA – SALAMANCA. (EXPEDIENTE Nº 4.21/27507.0252) MRR RC 0868

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.002.396,47 €	1.260.503,26 €	7.262.899,73 €
Ejecución obra	4.840.654,79 €	1.016.537,51 €	5.857.192,30 €
Mantenimiento	1.161.741,68 €	243.965,75 €	1.405.707,43 €

Valor estimado del contrato, total: 6.002.396,47 €



Plazo de ejecución:	66 meses
Ejecución obra	18 meses
Mantenimiento	48 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: UTE NOKIA SPAIN S.A. (52%) – COMFICA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. (24%) – SERVICIOS E INTALACIONES CANTUDO S.L. (24%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	5.042.013,03 €	1.058.822,74 €	6.100.835,77 €

Plazo de ejecución:	66 meses
Ejecución obra	18 meses
Mantenimiento	48 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 16,00 %

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 6 de abril 2022

Propuesta de Adjudicación: 19 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.13.ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA INTERMODAL Y LOGÍSTICA DE VITORIA – GASTEIZ. FASE 1.1, Y SU CONEXIÓN EN ANCHO ESTÁNDAR AL CORREDOR ATLÁNTICO. VÍA Y ELECTRIFICACIÓN. (EXPEDIENTE Nº 3.21/23108.0189) MRR RC427a

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación,



Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	26.450.792,54 €	5.554.666,43 €	32.005.458,97 €
Valor estimado del contrato, total:	26.450.792,54 €		
Plazo de ejecución:			16 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A. (80 %) y COALVI, S.A. (20 %)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	22.710.650,47 €	4.769.236,60 €	27.479.887,07 €
Plazo de ejecución:			16 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			14,14%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			6 de mayo 2022
Propuesta de Adjudicación:			25 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.14. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE MEJORA DE TRAZADO ENTRE EL PK 13+000 Y EL PK 58+780 DE LA LÍNEA TORRALBA – SORIA. (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0292) MRR RC0328

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: RM6DRWDA0H54VFJTW2G62GT0R
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.355.569,04 €	1.334.669,50 €	7.690.238,54 €
Valor estimado Suministros:	997.091,40 €		
Valor estimado del contrato, total:	7.352.660,44 €		
Plazo de ejecución:			12 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos Económicos	49% 51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto:			COMSA, S.A.U.
	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	5.421.935,95 €	1.138.606,55 €	6.560.542,50 €
Plazo de ejecución:			12 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			14,69%
Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas:			3 de abril 2022
Propuesta de Adjudicación:			19 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.16. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CONEXIÓN EN ANCHO



ESTÁNDAR AL CORREDOR MEDITERRÁNEO DE LA PLATAFORMA MULTIMODAL DE LA LLAGOSTA (BARCELONA). PLATAFORMA, VÍA Y ELECTRIFICACIÓN. (EXPEDIENTE Nº 3.21/06110.0215) MRR RC0425

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	54.798.730,88 €	11.507.733,48 €	66.306.464,36 €

Valor estimado: (Suministros, servicios) 11.726.088,51 €

Valor estimado del contrato, total: 66.524.819,39 €

Plazo de ejecución: 26 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A. (50 %) – SACYR NEOPUL, S.A. (20 %) – COPCISA, S.A. (30 %)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	49.288.703,55 €	10.350.627,75 €	59.639.331,30 €

Plazo de ejecución: 26 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 10,06 %

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 27 de abril 2022

Propuesta de Adjudicación: 20 de mayo 2022



-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.17. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA Y VÍA. TRAMO PEGUERILLAS – HUELVA (CARGAS). LÍNEA ZAFRA – HUELVA. (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0199) MRR RC1077

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	5.240.084,42 €	1.100.417,73 €	6.340.502,15 €
Valor estimado del contrato, total:	7.642.543,42 €		
Plazo de ejecución:			5 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración		Cualitativos	49%
		Económicos	51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.

	Base imponible	Iva	Total Con Iva
Presupuesto de adjudicación:	4.448.831,67 €	934.254,65 €	5.383.086,32 €
Plazo de ejecución:			5 meses
% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles):			15,10 %

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 18 de abril 2022

Propuesta de Adjudicación: 24 de mayo 2022



-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.20. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE PEDIDO PARA LA RENOVACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE VIDEOVIGILANCIA, CONTROL DE ACCESO Y ANTIINTRUSIÓN EN EL TRAMO MADRID – LÉRIDA – BARCELONA CON CARGO AL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES FIJAS, TELECOMUNICACIONES MÓVILES GSM – R, INFRAESTRUCTURA DE OPERADORES DE TELEFONÍA MÓVIL, SISTEMAS CENTRALES DEL CORE DE RED GSMR, SISTEMAS DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE TELECOMUNICACIONES, TELEMANDO DE ENERGÍA Y TELEMANDO DE DETECTORES DE LAS LÍNEAS DE ALTA VELOCIDAD MADRID – VALLADOLID Y RAMAL OLMEDO – MEDINA; MADRID – SEVILLA Y CÓRDOBA – MÁLAGA; RAMAL LA SAGRA – TOLEDO; MADRID – VALENCIA Y BIF. ALBACETE – ALBACETE; MADRID – BARCELONA – FRONTERA FRANCESA; RAMAL ZARAGOZA – HUESCA; RAMAL TARRAGONA – VANDELLOS; SISTEMAS CENTRALES CORE GSM-R (EXPEDIENTES Nº 2.14/20506.0042 Y 3.14/20506.0043) (EXPEDIENTE PEDIDO 2.22/21506.0006)

(TOTAL IVA 21% INCL.)

Legislación aplicable: Ley 31/2007 de Contratos en los Sectores del Agua, la Energía, los Transportes y los Servicios Postales

Datos adjudicación del Acuerdo Marco:

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Adjudicación:	282.913.935,39 €	59.411.926,43 €	342.325.861,82 €
Inversión	45.000.000,00 €	9.450.000,00 €	54.450.000,00 €
Mantenimiento	237.913.935,39 €	49.961.926,43 €	287.875.861,82 €

Plazo de vigencia: 10 años

Fecha aprobación Acuerdo Marco
Consejo Administración: 19 de diciembre 2014

Fecha fin vigencia Acuerdo Marco: 1 de marzo 2025

DATOS ADJUDICACIÓN PEDIDO:

Adjudicación del pedido con cargo al Acuerdo Marco para las obras de ejecución del proyecto constructivo para la renovación del equipamiento de videovigilancia, control de acceso y antiintrusión en el tramo Madrid – Lérida – Barcelona (Expediente Acuerdo Marco nº 3.14/20506.0043) (Expediente Pedido 2.22/21506.0006)

(TOTAL IVA 21% INCL.)



	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.067.603,64 €	1.274.196,76 €	7.341.800,40 €

Adjudicatario propuesto: U.T.E. MAVENTS formada por las empresas NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS SPAIN, S.L. (57,46%) SIEMENS S.A. (10,28%) y THALES ESPAÑA GRP, S.A.U. (32,26%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	5.999.646,48 €	1.259.925,76 €	7.259.572,24 €

Plazo de ejecución: 24 meses

% Baja adjudicación: 1,12%

Fecha Autorización Encargo: 22 de marzo 2022

Fecha Informe Evaluación: 11 de mayo 2022

Segundo.- El Consejo de Administración, a la vista de los informes técnicos y económicos, así como de las propuestas formuladas por las respectivas Mesas de Contratación de los expedientes contractuales que se someten a la aprobación del Consejo de Administración, adopta, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto y representados, los siguientes acuerdos de adjudicación de los contratos que se relacionan a continuación, por el presupuesto de adjudicación, importe y plazo de ejecución que se explicitan, y conforme a los datos que asimismo se expresan, por considerar sus ofertas las más ventajosas para el interés general, a los siguientes licitadores/adjudicatarios:

5.3. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS DE APARATOS DE VÍA ANCHO ESTÁNDAR. 5 LOTES (EXPEDIENTE Nº 6.21/28510.0108)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de Licitación:	8.200.000,00 €	1.722.000,00 €	9.922.000,00 €

Valor estimado del contrato, total: 8.200.000,00 €

Plazo de ejecución: 24 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN



Autorización Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana:

11 de diciembre 2021

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN (*):

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: Lotes 1,2,3,4 y 5

29 de marzo 2022

Propuesta de Adjudicación: Lotes 1,2,3,4 y 5

3 de mayo 2022

(*) De acuerdo con lo establecido en el PCAP que rige la presente contratación, los licitadores han realizado la baja sobre los cuadros de precios del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que no existe baja con respecto al presupuesto de licitación, que coincide con el de adjudicación, y contra el que se cargarán los sucesivos pedidos que se realicen contra el presente contrato, no pudiendo superarse dicho importe durante la vigencia del mismo.

(*) Desglose importe lotes correspondientes al **CONTRATO DE SUMINISTRO DE REPUESTOS DE APARATOS DE VÍA ANCHO ESTÁNDAR. 5 LOTES (EXPEDIENTE Nº 6.21/28510.0108)**

LOTE 1 – SEMICAMBIOS, AGUJAS Y CONTRAAGUJAS DE GRAN LONGITUD Y, EN CASOS DE URGENCIA QUE NO PUEDAN SER ATENDIDOS POR EL ADJUDICATARIO DEL LOTE 2, SEMICAMBIOS, AGUJAS Y CONTRAAGUJAS PARA APARATOS SENCILLOS (EXPEDIENTE Nº 6.21/28510.0109)					
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:			PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN:		
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA (PRECIOS UNITARIOS)
3.280.000,00 €	3.968.800,00 €	TALLERES ALEGRÍA, S.A.	3.280.000,00 €	3.968.800,00 €	18,10 %
LOTE 2 – SEMICAMBIOS, AGUJAS Y CONTRAAGUJAS PARA APARATOS SENCILLOS Y, EN CASO DE URGENCIA QUE NO PUEDAN SER ATENDIDOS POR EL ADJUDICATARIO DEL LOTE 1, SEMICAMBIOS, AGUJAS Y CONTRAAGUJAS DE GRAN LONGITUD (EXPEDIENTE Nº 6.21/28510.0110)					
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA (PRECIOS UNITARIOS)
710.000,00 €	859.100,00 €	MIERES RAIL, S.A.	710.000,00 €	859.100,00 €	18,50 %
LOTE 3 – CORAZONES DE PUNTA MÓVIL Y, EN CASO DE URGENCIA QUE NO PUEDAN SER ATENDIDOS POR EL ADJUDICATARIO DEL LOTE 4, CORAZONES DE PUNTA FIJA Y CONTRACARRILES (EXPEDIENTE Nº 6.21/28510.0111)					
BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA (PRECIOS UNITARIOS)
3.300.000,00 €	3.993.000,00 €	AMURRIO FERROCARRIL Y EQUIPOS, S.A.	3.300.000,00 €	3.993.000,00 €	21,00 %



LOTE 4 – CORAZONES DE PUNTA FIJA Y CONTRACARRILES Y, EN CASOS DE URGENCIA QUE NO PUEDAN SER ATENDIDOS POR EL ADJUDICATARIO DEL LOTE 3, CORAZONES DE PUNTA MÓVIL (EXPEDIENTE Nº 6.21/28510.0112)

BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA (PRECIOS UNITARIOS)
710.000,00 €	859.100,00 €	MIERES RAIL, S.A.	710.000,00 €	859.100,00 €	18,30 %

LOTE 5 – PEQUEÑO MATERIAL (EXPEDIENTE Nº 6.21/28510.0113)

BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	TOTAL CON IVA	% BAJA (PRECIOS UNITARIOS)
200.000,00 €	242.000,00 €	AMURRIO FERROCARRIL Y EQUIPOS, S.A.	200.000,00 €	242.000,00 €	3,00 %

TOTAL LICITADO 5 LOTES CON IVA	9.922.000,00 €	TOTAL ADJUDICADO 5 LOTES CON IVA	9.922.000,00 €
---	-----------------------	---	-----------------------

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.4. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA DOTACIÓN DE BAU Y SOLUCIÓN DE LAS AFECCIONES POR ELECTRIFICACIÓN A 25 KVAC DE LA LÍNEA ZARAGOZA –TERUEL–SAGUNTO. TRAMO BIFURCACIÓN TERUEL – CAMINREAL. (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0291) MRR RC0301

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	24.904.844,85 €	5.230.017,42 €	30.134.862,27 €

Valor estimado del contrato, total: 24.904.844,85 €

Plazo de ejecución: 18 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ponderación criterios valoración: Cualitativos 49%
Económicos 51%



DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	24.857.525,64 €	5.220.080,38 €	30.077.606,02 €

Plazo de ejecución: 18 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 0,19%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 28 de marzo 2022

Propuesta de Adjudicación: 10 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.5. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA 2.200 V – 3.000 Y TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PARA EL TRAYECTO DE RED CONVENCIONAL LÉRIDA – MANRESA (EXPEDIENTE Nº 3.21/27507.0044) MRR RC0860

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	6.804.959,02 €	1.429.041,39 €	8.234.000,41 €

Valor estimado del contrato, total: 6.804.959,02 €

Plazo de ejecución: 18 meses

Procedimiento de adjudicación: ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN



Ponderación criterios valoración	Cualitativos	40%
	Económicos	60%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: TELÉFONOS, LÍNEAS Y CENTRALES, S.A.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	6.147.599,98 €	1.290.996,00 €	7.438.595,98 €

Plazo de ejecución: 18 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 9,66%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 9 de marzo 2022

Propuesta de Adjudicación: 11 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.15. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA SUBESTACIÓN ESTE DE LA VARIANTE FERROVIARIA DE VALLADOLID Y REHABILITACIÓN DE LAS SUBESTACIONES DEL PINAR DE ANTEQUERA Y CABEZÓN DE PISUERGA. (EXPEDIENTE Nº 4.21/06110.0228) MRR RC0323

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	11.356.511,60 €	2.384.867,44 €	13.741.379,04 €
Inversión:	10.606.981,83 €	2.227.466,18 €	12.834.448,02 €
Explotación:	749.529,77 €	157.401,25 €	906.931,02 €

Valor estimado del contrato, total: 11.356.511,60 €



Plazo de ejecución:	26 meses
Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
Ponderación criterios valoración	Cualitativos 49% Económicos 51%

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas TELÉFONOS LÍNEAS Y CENTRALES, S.A. (50%) y EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. (50%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	9.130.635,33 €	1.917.433,42 €	11.048.068,75 €

Plazo de ejecución: 26 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 19,60%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 30 de abril 2022

Propuesta de Adjudicación: 20 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.18. ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS GRÚAS PÓRTICO 2 – 6 – 2 PARA EL CENTRO LOGÍSTICO DE VALENCIA FUENTE DE SAN LUIS. (EXPEDIENTE Nº 3.21/23108.0185) MRR 424H

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RD Ley 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	7.000.000,00 €	1.470.000,00 €	8.470.000,00 €



Valor estimado del contrato, total:	7.000.000,00 €		
Plazo de ejecución:			24 meses
Procedimiento de adjudicación:		ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: JOINT STOCK COMPANY "RIKON"

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	6.900.000,00 €	1.449.000,00 €	8.349.000,00 €

Plazo de ejecución: 24 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 1,43%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 28 de marzo 2022

Propuesta de Adjudicación: 20 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

5.19.ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO AL PUERTO DE SEVILLA (EXPEDIENTE Nº 4.21/27110.0260)

Legislación aplicable: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de licitación:	18.753.448,06 €	3.938.224,09 €	22.691.672,15 €

Valor estimado del contrato, total: 19.813.050,06 €

Plazo de ejecución: 12 meses



Procedimiento de adjudicación:	ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
Ponderación criterios valoración	Cualitativos	49%
	Económicos	51%
Autorización Consejo Ministros:	11 de enero 2022	

DATOS DE LA ADJUDICACIÓN:

Adjudicatario propuesto: U.T.E formada por las empresas DRAGADOS, S.A. (60%), TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (20%) y HELIOPOL, S.A. (20%)

	Base imponible	Iva	Total con Iva
Presupuesto de adjudicación:	16.034.198,09 €	3.367.181,60 €	19.401.379,69 €

Plazo de ejecución: 12 meses

% Baja adjudicación (Sobre bases imponibles): 14,50%

Resolución de aprobación de la Propuesta de Clasificación de Ofertas: 30 de abril 2022

Propuesta de Adjudicación: 25 de mayo 2022

-Se acuerda igualmente la cancelación y devolución de las garantías provisionales que, en su caso, hayan sido constituidas por los licitadores que no hayan resultado adjudicatarios.

Y para que conste, a fin de que surta los efectos que resulten oportunos, se expide la presente certificación firmada electrónicamente, con el visto bueno de la Presidenta del Consejo, bajo la advertencia contenida en el último párrafo del número 5 del artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Guillermo Martínez de Simón Santos

Vº Bº
LA PRESIDENTA
María Luisa Domínguez González.

